



IVA (18%): 32.033,90 euros.

Importe total: 210.000,00 euros.

Valor estimado del contrato: El mismo que el importe de licitación sin IVA.

5.- ADJUDICACIÓN:

a) Fecha: 17/12/2010.

b) Contratista: UTE: Invenio Consultores Ingenieros, SL – Ecosistemas 2000, SL.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe o canon de adjudicación:

Importe neto: 89.872,80 euros.

IVA (18%): 16.177,04 euros.

Importe total: 106.049,90 euros.

6.- MODALIDAD DE FINANCIACIÓN:

Comunidad Autónoma.

Mérida, a 20 de diciembre de 2010. El Secretario General (P.D. Res. de 24/07/07, DOE n.º 87, de 28/07/07), ANTONIO P. SÁNCHEZ LOZANO.

• • •

RESOLUCIÓN de 20 de diciembre de 2010, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación de la obra de "Mejora de la seguridad vial en la carretera EX-307, tramo: p.k. 9+000 al p.k. 10+200 (TCA-46), en Valverde de Mérida". Expte.: OBR0510099. (2010063036)

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) Organismo: Consejería de Fomento.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

c) Número de expediente: OBR0510099.

d) Dirección de Internet del Perfil del Contratante: <https://contratacion.juntaextremadura.net>

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

a) Tipo de contrato: Obra.

b) Descripción del objeto: Mejora de la seguridad vial en la carretera EX-307, tramo: p.k. 9+000 al p.k. 10+200 (TCA-46), en Valverde de Mérida.

c) Lotes: No procede.

d) CPV: 45233120-6.

e) Fecha de publicación del anuncio de licitación en el Perfil del Contratante: 24 de junio de 2010.

**3.- TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado con publicidad.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe sin IVA: 399.856,01 €.
IVA (18%): 71.974,08 €.
Importe total: 471.830,09 € (IVA incluido).

5.- MODALIDAD DE FINANCIACIÓN:

Programa Operativo FEDER de Extremadura 2007-2013.

6.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 14/12/2010.
- b) Contratista: Gévora Construcciones, SA.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación:
Importe sin IVA: 301.954,85 €.
IVA (18%): 54.351,88 €.
Importe total: 356.306,73 € (IVA incluido).

Mérida, a 20 de diciembre de 2010. El Secretario General (P.D. Res. de 24/07/07, DOE n.º 87, de 28/07/07), ANTONIO P. SÁNCHEZ LOZANO.

• • •

ANUNCIO de 24 de noviembre de 2010 sobre construcción de vivienda unifamiliar. Situación: parcelas 107 y 109 del polígono 2. Promotor: D. Iñigo Martín Hernández, en Valverde de la Vera. (2010084330)

El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002), y de lo previsto en el artículo 6.2, apartado I, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre), somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Construcción de vivienda unifamiliar. Situación: parcelas 107 y 109 del polígono 2. Promotor: D. Iñigo Martín Hernández, en Valverde de la Vera.